

Número de orden de presentación de instancias	Nombre y apellidos	D. N. I.
<i>Candidatos excluidos</i>		
Por no hacer constar en la instancia si está en posesión del título exigido en la norma 2.1, c), de las bases de la convocatoria:		
17	D. Senén Fernández Hermida	33.814.627
Por haber rebasado el límite de edad establecido en la norma 2.1, b), de las bases de la convocatoria:		
37	D. Antonio Pedro Lesme de Ganzo	41.910.588
Por haber presentado la instancia fuera del plazo que determina la norma 3.3 de las bases de la convocatoria:		
67	D. Antonio Perales Pizarro	31.178.025
68	D. Juan Francisco Mazón Guil	13.668.383
Por haber presentado la instancia fuera de plazo y carecer de la titulación exigida en la norma 2.1 de las bases de la convocatoria:		
69	D. José Albadalejo Costa	41.121.802

Contra esta resolución podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Hacienda.

Madrid, 15 de septiembre de 1978.—El Inspector general.

25292 *RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de fecha 10 de febrero de 1978 para cubrir 12 plazas de Motorista, vacantes en el Servicio Especial de Vigilancia Fiscal, por la que se convoca a los opositores.*

Constituido el Tribunal calificador de las pruebas selectivas que, para cubrir 12 plazas de Motorista del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal, fue nombrado por Resolución de dicho Organismo de 8 de septiembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 230, de 26 de septiembre), ha acordado lo siguiente:

El sorteo público para determinar el orden de actuación de los opositores tendrá lugar a las diez horas del día 2 de noviembre de 1978, en la Sala de Juntas de la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal, calle Manuel Silveira, número 4, de Madrid.

El primero de los ejercicios de la oposición (Educación Física) dará comienzo a las dieciséis treinta horas del día 6 de noviembre de 1978, en el estadio Vallehermoso, sito en la avenida Islas Filipinas, sin número, de Madrid, debiendo acudir al mismo los opositores provistos del documento nacional de identidad y de los documentos o certificados acreditativos de méritos a que se hace referencia en la norma 7.2 de las bases de la convocatoria.

Madrid, 27 de septiembre de 1978.—El Presidente del Tribunal, Francisco Gil del Real y Pazos.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

25293 *ORDEN de 1 de septiembre de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Historia universal moderna y contemporánea» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto,

y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso, anunciado por Orden de 30 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de febrero), para provisión de la cátedra de «Historia universal moderna y contemporánea» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José María Jover Zamora.

Vocales

Don Octavio Gil Munilla, don Carlos Corona Baratach, don Miguel Enciso Recio y don José Cepeda Adán, Catedráticos de las Universidades de Sevilla, Zaragoza, Valladolid y Complutense, respectivamente.

Presidente suplente Excelentísimo señor don Emilio Giralt Raventós.

Vocales suplentes:

Don Vicente Rodríguez Casado, don Vicente Palacio Atard, don Pedro Molas Ribalta y don José Luis Comellas y García Llera, Catedráticos de las Universidades Complutense, el primero y segundo; de Barcelona, el tercero, y de Sevilla, el cuarto.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 8 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta, para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos, toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados. Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 1 de septiembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

25294 *ORDEN de 1 de septiembre de 1978 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Derecho civil» de la Facultad de Derecho de Alcalá de Henares.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado, anunciado por Resolución de 13 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de abril), para provisión de la cátedra de «Derecho civil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá de Henares, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Alfonso García Valdecasas y García Valdecasas.

Vocales

Don Alfonso de Cossío Corral, don Manuel Albadalejo García, don Federico de Castro y Bravo y don Diego Espín Cánovas, Catedráticos de la Universidad Complutense, el primero, segundo y cuarto, y en situación de jubilado, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Ignacio Serrano Serrano.

Vocales suplentes:

Don Guillermo García Valdecasas, don José Beltrán de Heredia Castaño, don José Luis de la Cruz Berdejo y don Pablo Beltrán de Heredia Onís, Catedráticos de las Universidades de Granada, Complutense (segundo y tercero), y de Salamanca.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de septiembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.